



Santiago, 26 de marzo de 2026

Señor  
Juan Villavicencio  
Gerente General  
Engie Energía Chile

Ref.: Propone candidatas a director independiente.

De nuestra consideración,

De acuerdo a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, A.F.P. Modelo S.A. en representación de los Fondos A, B, C, D y E, que en su calidad de accionistas de la Empresa Engie Energía Chile son titulares de más del 1% de las acciones emitidas por la misma, encontrándose dentro del plazo de 10 días de anticipación a la fecha prevista para la Junta de Accionistas, propone a la señora Joanna Davidovich, RUN:14.524.425-como candidata a directora independiente titular y a la señora Valerie Barnich RUN:14.642.201-2 como candidata a directora independiente suplente en la elección de directores a realizarse en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, convocada para el día 28 de abril de 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Andres Flisfisch Camhi**  
Gerente General  
A.F.P. Modelo S.A.